



Informe de actividades Dirección de Participación Ciudadana 26 de octubre 2021

Proyectos

Gestión de
Mecanismos de
Participación
Ciudadana

Formación de
Ciudadanía Activa

Formación de
Ciudadanía Digital

Vinculación
Estratégica de
Participación
Ciudadana

Promoción del voto

Vinculación con
jaliscienses desde
el exterior

Gestión de Mecanismos de Participación Ciudadana

Proyecto	Estatus
Programa de capacitación presencial sobre mecanismos de participación ciudadana	Se realizaron dos sesiones: clase abierta con alumnos del ITESO sobre mecanismos y 8 sesiones con Voluntariado Estamos Contigo impactando casi 1600 participantes Se impartirá taller con Comité de Fomento y Participación de las OSC a inicios de Noviembre.
Programa de capacitación en línea sobre mecanismos de participación ciudadana	Curso activo en Google Classroom para la ciudadanía. A la fecha ha habido 21 personas que concluyeron el curso
Socialización de mecanismos de participación ciudadana en medios de comunicación tradicionales e internet.	• Video de Mecanismos ha alcanzado 5676 visualizaciones • Difusión en redes sobre mecanismos • Actualización de micrositio
Difusión de material didáctico sobre mecanismos de participación ciudadana	Se está trabajando en diseño de material para la reflexión sobre el primer voto

Utilización de Plataforma "Dialoga Jalisco"	Se utilizará para la Consulta Popular
Atención de mecanismos de participación ciudadana	Pendiente: Plebiscito Zapopan: Sesionó Consejo y declaró improcedente. Ciudadano presentó recurso de revisión. El Consejo Estatal declaró procedente la solicitud de Consulta Popular se emitió convocatoria y aprobaron lineamientos El Consejo declaró procedente iniciativa ciudadana 01/2020 Se han realizado 7 asesorías personalizadas a ciudadanía Se ha dado seguimiento y acompañamiento sobre la plataforma para activar mecanismos a distancia
Difusión de protocolo de Participación Ciudadana Incluyente	Se presentó Protocolo e inició difusión



SOLICITUD DE PLEBISCITO 01/2020 ZAPOPAN

- 1. 26 de noviembre de 2019.** En sesión de cabildo se aprueba dictamen que autoriza desincorporar del dominio público y tener por incorporadas al dominio privado las unidades privativas de propiedad municipal del Centro Comercial Zapopan, también conocida como Plaza Arcos.
- 2. 23 de diciembre de 2019.** Dentro de los 30 días posteriores al acto, el ciudadano José de Jesús Martínez Esparza, solicita se someta a plebiscito la aprobación del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan.
- 3. 8 de enero de 2020.** Una vez revisados los requisitos de ley, el IEPC Jalisco remite al INE los apoyos ciudadanos para su revisión en el Registro Federal de Electores.
- 4. 5 de febrero de 2020.** Se recibe el análisis de las firmas de apoyo ciudadano, mismo que concluyó que de los 707 registros presentados, 641 son válidos por lo que cumple con el requisito de presentar una solicitud respaldada por el 0.05% (518) de la lista nominal de electores del municipio de Zapopan.
- 5. 14 de julio de 2020.** El IEPC Jalisco en sesión de Consejo General, determina que cumple con todos los requisitos de ley y remite al Consejo Municipal de Participación Ciudadana para que se pronuncie sobre su procedencia.
- 6. 1 de abril 2021.** El Consejo Municipal de Participación Ciudadana declaró improcedente la solicitud de plebiscito municipal.

Cuadrante plebiscito Zapopan

SOLICITUD DE INICIATIVA CIUDADANA ESTATAL 01/2020

1. **30 de julio de 2020.** La ciudadana Rosa Imelda Hernández Muñoz presentó la solicitud de Iniciativa Ciudadana con el objeto de reformar la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de designación de cargos públicos del Poder Legislativo.
2. **6 de agosto de 2020.** Mediante acuerdo administrativo se tuvo por recibida la solicitud de Iniciativa Ciudadana y se le asignó la clave alfanumérica IEPC-MPC-IC01/2020.
3. **17 de agosto de 2020.** Una vez verificados los requisitos de ley, el IEPC Jalisco remitió al INE los apoyos ciudadanos para su revisión en el Registro Federal de Electores.
4. **5 de octubre de 2020.** La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores remitió el resultado de la verificación de la base de datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de los registros que apoyan la Iniciativa Ciudadana presentada por Rosa Imelda Hernández Muñoz.
5. **30 de octubre de 2020.** El Consejo General del IEPC determinó que la Iniciativa Ciudadana IEPC-MPC-IC01/2020 cumplió con los requisitos establecidos por la ley y una vez que sea instalado y entre en funciones el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza se remitirá el expediente con el objeto de que resuelva respecto de su procedencia.
6. **26 de mayo de 2021.** El Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco aprobó su procedencia y remitió al Congreso del estado de Jalisco para su estudio y dictaminación.

Iniciativa Ciudadana

Consulta Popular Pacto Fiscal

1.6 de marzo de 2021. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó ante el IEPC Jalisco solicitud de Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal.

2.31 de marzo de 2021. El Consejo General del IEPC Jalisco remitió dicha solicitud, una vez instalado, al Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la gobernanza del estado de Jalisco.

3.5 de mayo de 2021. Consejo Estatal informa que cumple con los requisitos de procedencia, aprueba la pregunta que será materia, remite al gobernador para que solicite modificación o aclaración, solicita intervención del IEPC para que ejerza las atribuciones constitucionales en materia de mecanismos de participación ciudadana e informe sobre viabilidad, se instruye al Secretario Ejecutivo para que una vez recibida respuesta del IEPC solicite dictamen de suficiencia presupuestal y se aprueban jornadas de información hacia la ciudadanía.

4.24 de agosto 2021. Consejo Estatal informa propuesta de cambio de fechas y de pregunta y pregunta viabilidad al IEPC. Quedando la pregunta así: ¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?

5.13 de septiembre de 2021. El Consejo General del IEPC aprueba la viabilidad de la consulta en las fechas propuestas y el presupuesto para su organización y desarrollo

6.22 de septiembre. Consejo de Participación Ciudadana aprueba pregunta para menores de edad y declara procedencia

7.14 de octubre. Consejo de Participación Ciudadana solicita cambio de fechas de realización de la Consulta.

8.25 de octubre. Consejo General del IEPC emite convocatoria y lineamientos de la Consulta



CONSULTA POPULAR 2021

Opina sobre el Pacto
Fiscal en Jalisco

CONSULTA POPULAR 2021

Proyectos de Promoción de la Participación Ciudadana



Brigadas de promoción

1. Visita a municipios donde habrá consulta en el fin de semana más próximo.
2. Perifoneo e instalación de stand del IEPC en plaza pública.
3. Entrega de material promocional
4. Charla informal con ciudadanía





¡Participa en la CONSULTA POPULAR!



Escanea el QR para conocer dónde emitir tu opinión y para obtener más información.

Participar es Decidir



La democracia no solo se construye a través del voto, también con la participación ciudadana constante.

La Constitución Política del Estado de Jalisco reconoce la participación ciudadana como un derecho humano.

Es decir, **todas las personas habitantes de Jalisco** pueden participar activamente en la toma de decisiones públicas para que, junto con el gobierno, construyan mejores condiciones de vida en sociedad.

Uno de los mecanismos de participación ciudadana es la **consulta popular**, mediante el cual las personas «habitantes del estado, un municipio o una demarcación territorial, expresan sus opiniones respecto a temas de carácter público o impacto social que son consultados por la autoridad correspondiente».

El gobernador del estado de Jalisco solicitó someter a consulta popular la revisión del Pacto Fiscal.

Pacto Fiscal

Es la forma en la que los estados se constituyen en federación y, por medio de ésta, se acuerda repartir las facultades tributarias para recaudar y asignar el gasto, esto es, la manera en la que la federación distribuye el dinero recabado de los impuestos.

En esta consulta pueden participar menores de edad, por lo que se decidieron dos preguntas:

- **Mayores de edad:** ¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?
- **Menores de edad (7 a 17):** ¿Estás de acuerdo en que se revise cada seis años, la manera en que se reparte el dinero de los impuestos que recaba la Federación, para que Jalisco decida si quiere seguir formando parte del Pacto fiscal?



Además de tu derecho a participar también tu salud está asegurada. Tomaremos todas las medidas sanitarias para evitar contagios en los centros de votación.

Díptico

¡Participa en la **CONSULTA POPULAR!** ✓



¿Sabes qué es y para qué sirve la consulta popular?

La consulta popular es un mecanismo de participación ciudadana que sirve para ejercer el derecho a participar de las personas de un municipio, entidad o país, con el cual pueden expresar sus opiniones sobre temas de carácter público o de impacto social.

En esta consulta podrán participar personas de siete años en adelante y se formularán dos preguntas:



Mayores de edad.

¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?

Menores de edad (7 a 17)

¿Estás de acuerdo en que se revise cada seis años, la manera en que se reparte el dinero de los impuestos que recaba la Federación, para que Jalisco decida si quiere seguir formando parte del Pacto fiscal?



**PARTICIPA Y OPINA SOBRE EL PACTO FISCAL
DURANTE LAS JORNADAS DEL 27 y 28 DE NOVIEMBRE
Y 4, 5, 11, 12, 18 y 19 DE DICIEMBRE DE 2021.**





Jornadas Universitarias Informativas

1. Jornadas presenciales en Centros Universitarios de UDG con charla e instalación de stand
2. Jornadas virtuales en Centros Educativos fuera de ZMG con charla sobre consulta popular

**¡ Participa en la
CONSULTA
POPULAR ✓!**



Concurso de cartel

1. Concurso de diseño de cartel sobre consulta popular y mecanismos de participación ciudadana

**¡ Participa en la
CONSULTA
POPULAR ✓!**



Acciones de Deliberación

1. Con información neutral se convocarán a diálogos ciudadanos sobre la consulta popular y el pacto fiscal
2. Se propone deliberar en espacio digital mediante plataforma Decidim



Lic. Antonio Leañó Reyes
Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara
Presente

Por medio del presente le envío un cordial y respetuoso saludo, y aprovecho la ocasión para comentarle que la democracia participativa institucional en nuestro Estado se consolida de manera formal con la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, a través de los cuales, la sociedad jalisciense tiene reconocido el derecho humano a la participación y por ende ser parte importante en la toma de decisiones públicas. El Instituto Electoral organizará uno de estos mecanismos; la Consulta Popular. En el mes de marzo del año en curso, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, solicitó se activara para preguntar a las y los jaliscienses sobre el pacto fiscal, quedando la pregunta de la siguiente manera:

¿Estás de acuerdo en que cada seis años, se revisen los términos de la Coordinación Fiscal y la manera en que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o se sale del Pacto Fiscal?

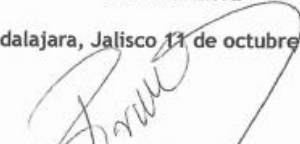
En este tenor, solicito su amable e invaluable colaboración para que a través de la institución académica que representa, nos haga llegar un trabajo explicativo, realizado por expertos de su casa de estudios, sobre el sistema de coordinación fiscal: ¿en qué consiste?, ¿cómo se implementa?, ¿cuáles son los alcances?, ¿cuál sería la consecuencia de una respuesta negativa o positiva de esa pregunta?, ¿qué otros aspectos deben considerarse? Además de lo que considere pertinente, en un lenguaje ciudadano y extensión breve de máximo 3 cuartillas. Asimismo, agradecemos que remita el documento el 21 de octubre del presente ya que las jornadas consultivas serán en noviembre y diciembre de 2021.

El trabajo solicitado será un insumo muy importante para la sociedad jalisciense, ya que con ello el Instituto Electoral, creará material pedagógico con la información proporcionada imparcial y apegada a la ciencia, la cual estará a disposición de todas y todos los habitantes del Estado, mismo que servirá como base sólida que permitirá conocer de manera integral el tema de la Consulta Popular, y de esta forma fortalecer la cultura democrática mediante una opinión informada.

Sin otro particular, agradezco su atención y apoyo institucional. Quedamos a sus órdenes para dar seguimiento en la Dirección de Participación Ciudadana con el Mtro. Carlos Aguirre Arias en el correo carlos.aguirre@iepcjalisco.org.mx y al teléfono 3331495708.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 11 de octubre de 2021



Brenda Judith Serafin Morfin
Consejera presidenta provisional

Información imparcial



1. Se propone la emisión de dos episodios:

- 1. Importancia de las Consultas Populares en el mundo**
- 2. Puntos a destacar de la Consulta Popular de Jalisco**





Material Pedagógico

1. Videos animados con información de la consulta
2. Díptico adaptado para menores de edad



Sin la participación de
TODAS las personas
en todo momento,
no hay democracia.

TEXTO PROPUESTO	IMAGEN
¡Hola! Soy Conchita Popular y quiero recordarte que en Noviembre y Diciembre se estará realizando la Consulta Ciudadana para el Pacto Fiscal.	Conchita Popular en medio. A su lado aparece Texto: Noviembre y Diciembre. Texto: Consulta ciudadana para el Pacto Fiscal.
Pero... Primero lo primero... ¿Qué es el Pacto Fiscal?	¿Qué es el Pacto Fiscal?
Preguntémosle a Paco Fiscal! Experto en el tema:	Conchita señala a la derecha, Y está Paco Distráido.
Paco: Ejm... jeje, sí! Pues fácil: Es un acuerdo que se hizo entre los gobiernos de tooodos los estados y el Gobierno Federal	Paco explicando y un par de textos: Acuerdo entre estados y Gobierno Federal. IMAGEN: Unas manos cerrando el acuerdo.
Para establecer los impuestos que deben cobrarse en cada nivel de Gobierno	Signo de dinero y una manita cobrándolo.
y lo más importante... la forma en que se repartirán estos impuestos.	La manita voltear con el dinero y en un mapa de México completo reparte las moneditas a todos los estados.
Eso es el Pacto Fiscal.	La manita se queda vacía, cámara a la derecha.
Conchita: ¡Gracias Paco! Por eso estamos haciendo esta nueva Consulta Ciudadana.	Conchita agradeciendo. Texto: Consulta Popular.
Queremos saber si estás de acuerdo o no en que cada seis años se revisen los	Texto: De acuerdo – Sí - No
Términos del pacto fiscal	Texto: De acuerdo – Sí - No
¡Niñas y niños a partir de los 7 años también tienen la oportunidad de dar su opinión!	Niños esperando afuera de las casillas de votación.
. Para ello van a responder la siguiente pregunta:	Niños esperando afuera de las casillas de votación.
“¿Estás de acuerdo en que el Gobierno de Jalisco revise cada seis años,	Mapa de Jalisco con una lupa y leyendo un ticket súper largo.
la manera en que se reparte el dinero de los impuestos que recaba la Federación,	Mapa de Jalisco con una lupa y leyendo un ticket súper largo.
para que Jalisco decida si quiere seguir formando parte del Pacto Fiscal?”	Texto: Jalisco Decida
Revisa en nuestra página www.iepcjalisco.org.mx las fechas y en dónde estarán ubicados los centros de votación más cercanos a tu domicilio ¡se instalarán en todo Jalisco!	Texto: www.iepcjalisco.org.mx

Videos y animaciones



CONSULTA POPULAR 2021
Opina sobre el Pacto Fiscal en Jalisco

¡Participa en la fiesta democrática!
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2021

Información importante
para niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco.



¿Sabes qué es y para qué sirve la Consulta Popular?

Es la oportunidad de que los habitantes menores de edad y la ciudadanía podamos decirles a quienes nos gobiernan qué opinamos sobre lo que nos afecta.



Habitantes: de 7 a 17 años
Ciudadanía: mayores de 18 años

El tema de la consulta será acerca del **Pacto Fiscal**, pero, ¿sabes qué es esto?

El pacto fiscal es un acuerdo que hicieron los gobiernos de los estados y el gobierno federal para establecer cuáles impuestos debe cobrar cada nivel de gobierno y la forma de repartirlos.
El propósito de la consulta es saber si estás de acuerdo o no en que los términos del pacto se revisen cada seis años.
Y responderás la siguiente pregunta:

¿Estás de acuerdo en que el Gobierno de Jalisco revise cada seis años, la manera en que se reparte el dinero de los impuestos que recaba la Federación, para que Jalisco decida si quiere seguir formando parte del Pacto Fiscal?

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC)

es el encargado de organizar la Consulta Popular en el estado de Jalisco.

¡Se instalarán en todo el estado de Jalisco!

¡Participa!

Esta consulta es muy importante y emocionante porque niñas, niños y jóvenes a partir de los 7 a los 17 años podrán dar su opinión.

Te esperamos para celebrar el ejercicio democrático de la consulta popular.

Revisa en nuestra página las fechas y las ubicaciones de los centros de recepción de opinión más cercanos a tu domicilio: www.iepcjalisco.org.mx

Acude en compañía de un adulto.



 **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana**
www.iepcjalisco.org.mx

Díptico e infografía para menores de edad



1. Micrositio con toda la información de la Consulta Popular



**CONSULTA
POPULAR
2021** Opina sobre el Pacto
Fiscal en Jalisco

¿Cómo, dónde y cuándo puedo votar?

Consulta quiénes podrán votar, las fechas de consulta y cuándo votar en tu municipio.

[Leer más](#)

[Informate](#)

Material didáctico sobre la consulta popular



Operadores de urna electrónica



Material para observadores



Ciudadanía en general



Niñas, niños y adolescentes

[Numeralla](#)

Datos destacados sobre la consulta popular



970 Centros de votación

Se instalarán en cabeceras de los 125 municipios distribuidos en las 12 regiones del estado. Además de centros permanentes en la ZMG.



12 regiones del estado

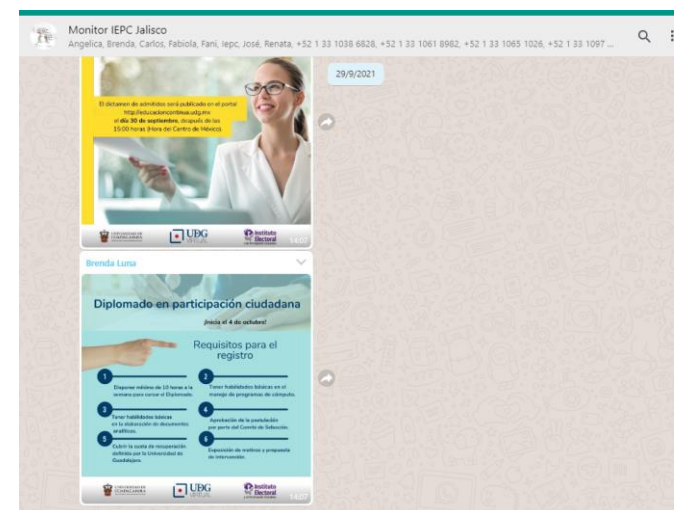
125 municipios

Micrositio



WhatsApp

1. Gestión de canal para resolver dudas



Formación de Ciudadanía Activa

Proyecto	Estatus
Diplomado en Participación Ciudadana	Ya inició segunda generación con 24 alumnos registrados
Colaborar en la organización de foros y diálogos	• Colaboración LID • Foro Día de la Participación Ciudadana • Foro Zapopan-IEPC Jalisco
Realizar concurso de Debate Universitario	Se participará en concurso nacional en junto con IMJUVE
Publicación Índice de Participación Ciudadana Jalisco (IPCJ)	Se presentó en LID y se está revisando los resultados de aplicación.
Cursos y diplomados del Centro de Capacitación en materia electoral y participación ciudadana	Se firmó convenio que da nacimiento a Centro y está por publicarse micrositio y primera convocatoria
Jornadas "Promotores de la democracia" en Escuelas de Media Superior	Se hará difusión de la Consulta Popular y MPC de octubre a diciembre.
Jornadas "Participación Ciudadana en tu colonia"	Se está trabajando en diseño de metodología y se visitó a colonia de San Andrés para socializar mecanismos.
Tardes ciudadanas	Se alinearán con el proyecto de participación ciudadana en tu colonia
Incubadora de liderazgos jóvenes	Se está trabajando metodología para implementar en primer semestre de 2022.



 **Instituto
Electoral**
y de Participación Ciudadana

 **UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**

 **UDG VIRTUAL**

CONVOCAN A LA SEGUNDA EDICIÓN DEL
**DIPLOMADO VIRTUAL
EN PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

INFORMES EN NUESTRO SITIO WEB 

CONVOCATORIA
ABIERTA HASTA > **22** SEPT. 2021



Diplomado



Firma Convenio SEJ

Formación de Ciudadanía Digital

Proyecto	Estatus
Verificado Electoral	Se atienden dudas de Fake News a través de WhatsApp Se han atendido 558 consultas
Prevención de Fake News	Material publicado.
Uso democrático de redes sociales	Guía publicada. Publicación de apartado de ciudadanía digital
Redes virtuales de participación informada	300 usuarios dados de alta hasta la fecha. (Meta 200) Se reactivarán con Consulta y Proceso Extraordinario

Formación de ciudadanía digital

En este apartado encontrarás herramientas y acciones para la formación de ciudadanía digital.



Guía para el uso democrático de las redes sociales

Descarga este material, consúltalo y difúndelo.



Prevención de Fake News en Materia Electoral

Descarga este material, consúltalo y difúndelo.



Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana

Proyecto	Estatus
Red por la Participación Ciudadana	Se tiene una base de datos de 1704 contactos
Firma de convenio con organizaciones o instituciones afines a la promoción de la participación ciudadana	Se firmaron convenios de colaboración con FEU, COPARMEX, CMIC Jalisco e IIEG.
Participación con instituciones aliadas	Se ha participado el 100% en Sesiones del Comité de Fomento (Banco de Buenas Prácticas, Comunicación) y seguimiento a trabajos del Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco. Seguimiento convenio IIEG: Plataforma de datos electorales y Encuesta Estatal de Cultura Cívica Seguimiento convenio CPS: se presentó material pedagógico de MPC con enfoque de prevención de corrupción IEPC se incorporó a secretariado de gobierno abierto el 20 de septiembre

GUÍA CIUDADANA PARA ACTIVAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTICORRU



Herramientas para fomentar la participación ciudadana y prevención de la corrupción. 21/Octubre/2021



IEPC Jalisco ✓ @iepcjalisco · 20 sept.

...

🎥 Comienza el evento de aprobación del 3er Plan de Acción Local de **Gobierno Abierto Jalisco 2021-2022**, con la participación del consejero presidente, @Alcaraz_Cross.

Te invitamos a ver la transmisión a través de este enlace.

▶ youtu.be/OgQsLm1-F9o



Guillermo A. Alcaraz y 9 más



Promoción del voto

Proyecto	Estatus
Tablero Electoral	Se recibieron más de 1500 propuestas, lo que equivale al 30% de candidaturas y se difundió en sitios de medios y aliados
Jornadas Voto Joven Informado y vocero de la democracia	Se atendieron 105 centros educativos en 313 sesiones y 20268 miembros de la comunidad estudiantil.
Carta ciudadana	Se distribuyeron 80 mil cartas en domicilios de baja participación en Jalisco
Movilizar el voto incluyente	Se atendieron dudas en WhatsApp
Podcast ciudadano	Se han publicado 14 episodios.
Observadores electorales (OSC y Cámaras)	Se realizaron 18 sesiones y se atendieron a 1891 miembros de OSC y Cámaras. Convenio de promoción del voto.
Concurso Tik Tok ciudadano	Ya terminó convocatoria y se nombran ganadores. Se recibieron 65 participaciones. 50 en los términos de la Convocatoria. Fuera de tiempo 39 videos.
Participación Ciudadana en tu colonia	Se realizaron 37 brigadas en 17 municipios (73.54% de población), visitando 238 secciones y distribuyeron 43 mil piezas de material promocional
Acciones de formación de ciudadanía digital para promover el voto: Verificado Electoral y Fake News.	Se atendieron 558 consultas en WhatsApp



Proyectos de Promoción de la Participación Ciudadana

Brigadas de promoción del voto

- Visita a delegaciones y plazas públicas de Tlaquepaque con stand y entrega de material promocional
- Perifoneo en colonias de baja participación



Jornadas de voto joven informado

- Visita a Centros de Educación Superior en Tlaquepaque para dar charlas y entregar material promocional con stand



Tablero Electoral

- Difundir información y propuestas de candidaturas



Rodada por la democracia

- Organización de rodada nocturna en ruta típica de San Pedro Tlaquepaque



Podcast

- Se propone la emisión de un podcast sobre las particularidades de la Elección Extraordinaria



Carta Ciudadana

- Se propone envío de carta a domicilios de colonias de baja participación para invitar a votar



Estimada(o) ciudadana(o):

Recibe un cordial saludo de quienes trabajamos en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Has recibido esta carta porque deseamos invitarte a votar y con ello buscamos elevar los niveles de participación ciudadana en la elección del próximo 6 de junio.

El voto es un derecho y tiene las siguientes ventajas:

1. Es la mejor manera de elegir a quienes van a gobernar, pues con el voto se garantiza la representación y se hace posible la transición pacífica del poder.
2. El voto es efectivo y seguro porque existen autoridades electorales, jurisdiccionales y fiscalía electoral que lo cuidan. Además, debido a la contingencia, en esta ocasión se contará con un protocolo sanitario ejemplar.
3. El 6 de junio de 2021 se celebrarán las elecciones concurrentes con el mayor número de participación electoral en la historia de nuestro país:
 - Se elegirán 500 diputaciones federales;
 - 38 diputaciones locales;
 - 125 presidencias municipales, sindicaturas y 1231 regidurías.

Por lo anterior, queremos invitarte a votar y que compartas esta invitación con tus padres, familiares y vecinos para que ejerzan este derecho y tengan presente que como ciudadanas o ciudadanos votar también es una obligación ética.

Si aún no sabes por quién votar, escanea con tu celular el código QR para ingresar al Tablero Electoral, donde podrás conocer las plataformas electorales y propuestas de todas las candidaturas:



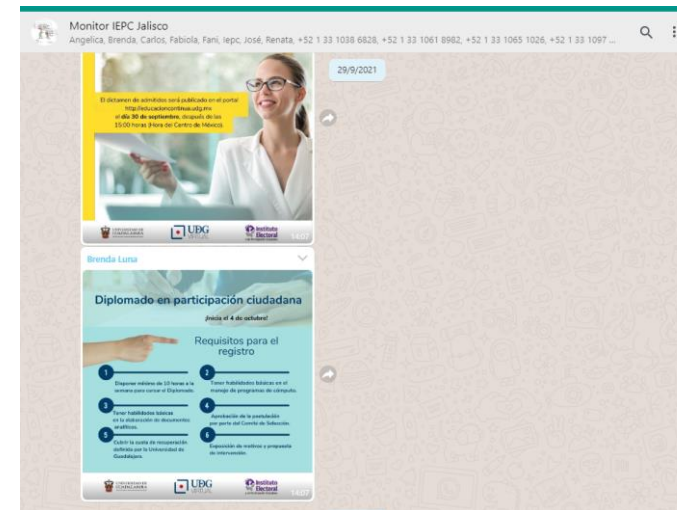
Por último, ten la confianza de que votar será más seguro que salir de compras. Por lo tanto, al ejercer tu derecho al voto este próximo 6 de junio no pondrás en riesgo tu salud: #JaliscoVotaSeguro.

Atentamente



Canal de Whatsapp

- Gestión de canal de WhatsApp para resolver dudas y prevenir Fake News



Vinculación con Jaliscienses en el extranjero

Proyecto	Estatus
Socialización del voto de las y los jaliscienses desde el extranjero	- Se atendió 46 líderes vía Whatsapp - Se realizaron 7 sesiones con 58 líderes - Se visitaron 47 municipios expulsos entregando 2 mil piezas de material promocional - Se entregaron 1500 dípticos en módulos del INE y en sedes de Telégrafos de México - Se hizo vinculación con Instituciones: UDGLA, Diputaciones Federales, CONACYT
Apartado en Tablero Electoral sobre Diputaciones RP para votación desde el extranjero	• Se realizó apartado del Tablero Electoral con información clasificada sobre el voto desde el extranjero • Sesión informativa sobre el Tablero Electoral
Acciones de seguimiento para cumplimiento de los derechos políticos de las y los jaliscienses en el extranjero	• Proyecto de foro • Participación en plataforma de recabar apoyo ciudadano • Visita a feria de Jalisco en USA para promoción de credencialización



Actividades miembros SPEN

1. Meta sobre promoción del voto cumplida
2. Cursos de inducción nuevos miembros
3. Nuevas metas: promoción de ClyJ y Violencia Política en Razón de Género

Servicio Profesional Electoral
Nacional



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana